



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33527
Nombre	Trabajo Social con Personas Mayores
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	26 - Trabajo Social con Personas Mayores	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTEBAN ROMANI, LAURA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

Trabajo Social con Personas Mayores constituye una de las seis asignaturas optativas que conforman las materias de optatividad en SALUD, de 4º curso de Grado en Trabajo Social. Tiene 4,5 ECTS, una temporalidad semestral y se imparte en lengua castellana.

En el contexto del Grado en Trabajo Social, la asignatura se inserta en el Módulo F: Optatividad

En coherencia con su carácter formativo se imparte en el primer cuatrimestre del curso con el objeto de ser la base teórica para las posteriores Prácticas Externas II y del Trabajo Fin de Grado que se realizarán en el segundo cuatrimestre de cuarto curso y que se corresponden con la docencia especializada e interdisciplinar que se ha impartido. Es evidente que *Trabajo Social con Personas Mayores* ha de tener un fundamento complementario a otras materias optativas y obligatorias.



La asignatura se estructura en cinco unidades docentes que, en conjunto, deben proporcionar a los y las estudiantes una especialización en los conceptos y Componentes teóricos del envejecimiento y las personas mayores aplicados a la intervención social desde la disciplina del Trabajo Social y desde una concepción que otorgue a las personas mayores la capacidad para tomar sus propias decisiones y participar activamente en la vida comunitaria.

La mayor esperanza de vida y las transformaciones sociales ha dado como resultado que el grupo de personas mayores se haya incrementado proporcionalmente frente al total de la población. La sociedad y las políticas sociales colocan en una misma categoría a un grupo de personas que van desde los jubilados anticipadamente a los nonagenarios y centenarios con un amplio abanico de edades, deseos, necesidades sociales, biográficas y de salud bien diferenciadas que, justifican la necesidad de una profundización y capacitación específica de los trabajadores sociales en este campo.

El cómo la sociedad y las distintas perspectivas teóricas definan el envejecimiento influye en las políticas sociales de atención a la vejez, el trabajo social tiene como referente el bienestar social y las necesidades sociales, se sitúa en la interacción de la persona con su medio y más concretamente en las dificultades que tienen algunos colectivos para acceder a los bienes y servicios con los que, la sociedad intenta dar respuesta a ellos.

Se trata de contribuir a formar en la idea de que sin un bienestar social para las personas mayores no será posible una calidad de vida para todos, esto requiere la búsqueda de alternativas para la intervención social con la finalidad de fomentar la autonomía personal y el protagonismo de las personas de edad avanzada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos o conocimientos previos

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que habrán alcanzado los y las estudiantes después de cursar y superar la asignatura son:

R.A-22. Conoce y comprende las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el campo de la vejez y el envejecimiento.

R.A-23. Conoce y aplica el marco jurídico, los mecanismos de actuación y los modos de protección social en relación con las personas mayores, así como su estructura general y su organización.



R.A-24. Diseña y aplica la metodología a seguir en la intervención social con las personas mayores, la actuación en equipos multiprofesionales y la participación en programas sociales dirigidos a este colectivo.

R.A-25. Es capaz de manejar con propiedad las estrategias útiles para prevenir, retrasar o controlar las consecuencias no deseables de las situaciones de dependencia que afectan a las personas mayores y a sus cuidadores.

R.A-26. Ha desarrollado habilidades profesionales de trabajo en equipo, escucha y empatía, comunicación oral y escrita, gestión de la información e interpretación de necesidades sociales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La vejez como fenómeno social. Perspectivas teóricas

En esta primera unidad docente se realizará una aproximación teórica al concepto de vejez. La edad ha servido siempre para estructurar y definir a las personas en su vida social y relacional. Acercándonos a la vejez como objeto de estudio se analizarán las distintas líneas teóricas sobre el fenómeno del envejecimiento. Las distintas perspectivas teóricas han sido agrupadas siguiendo el criterio de la edad como variable ordenadora que permite comprender la vejez o bien desde la estructura o sistema social. La sociedad crea la vejez en la medida que impone ciertas pautas de comportamiento y de conducta en función de las distintas edades de la persona.

2. Naturaleza del proceso de envejecimiento

En esta unidad docente se trabajará sobre el proceso de envejecimiento en sus aspectos biológicos, fisiológicos y psicológicos. Se estudiarán los cambios y las pérdidas en el ámbito físico y cognitivo. Las características de las enfermedades en geriatría, las demencias, las situaciones de dependencia y también los estilos de vida sana y activa entre las personas mayores.

3. Características de la vejez. Análisis demográfico y de condiciones de vida

Características sociales de las personas de edad avanzada. Tendencias demográficas de las personas mayores en el Estado español y en la Comunitat Valenciana.

4. Política social en personas de edad avanzada

En esta unidad docente se conocerá la política social en el ámbito nacional y autonómico. Las distintas líneas de actuación gerontológica y sus objetivos de integración de las personas mayores en el ámbito familiar, las iniciativas para facilitar la permanencia de los mayores en su entorno más próximo, la promoción de la salud y el tiempo libre y, la atención institucionalizada.

Profundizando especialmente en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

**5. Intervención social en el ámbito gerontológico**

El Trabajo Social gerontológico en sus distintos niveles de intervención. La intervención social primaria y preventiva con la persona mayor sana; la intervención social secundaria y el proceso de trabajo social individualizado con la persona mayor y la intervención social en el nivel terciario y más dependiente. Este nivel de intervención incluye el ámbito comunitario, la intervención social con cuidadores y el espacio institucional.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	1,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	25,00	0
Elaboración de trabajos individuales	6,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	3,50	0
Preparación de actividades de evaluación	11,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	3,00	0
Resolución de casos prácticos	6,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza/aprendizaje de la asignatura se organiza en torno al siguiente grupo de actividades:

- Lección magistral participativa
- Debates y discusiones participativos en el aula
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres, etc.
- Trabajo colaborativo y en equipo
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos
- Realización y mantenimiento de blogs y páginas web propios y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia
- Tutorización individual, grupal o virtual



EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA:

1. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas: ponderación 0.0 i 30.0
2. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda, tratamiento y selección de información, la organización y el pensamiento crítico: ponderación entre 0.0 y 50.0
3. Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis. Ponderación. Ponderación entre 0.0 y 10.0. **ACTIVIDAD EVALUATIVA NO RECUPERABLE**
4. Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias. Ponderación entre 0.0 y 10.0. **ACTIVIDAD EVALUATIVA NO RECUPERABLE**

La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención en Salud, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable, se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

1. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda, tratamiento y selección de información, la organización y el pensamiento crítico: Ponderación entre 0.0 y 50.0
2. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso, sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. Ponderación entre 0.0 y 30.0

Os recuerdo que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.



Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- Alvarado García, Alejandra María, & Salazar Maya, Ángela María. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. Gerokomos, 25(2), 57-62. <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2014000200002>
- ARIÑO VILLARROYA, A. (2008): Autonomía personal en la edad avanzada. CAM obra social
- Belando-Montoro, María. (2007). Modelos sociológicos de la vejez y su repercusión en los medios. Comunicación e persoas maiores, pags. 77-94.
- De la Red N., Gonzalez G. (2012). Envejecimiento activo. Revista de Servicios Sociales y Política Social núm. 99. Consejo General de Trabajo Social.
- GIL CALVO, E. (2003): El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez. Barcelona. Mondadori
- IMSERSO (2011). Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- Informes Envejecimiento en Red (2020). Un perfil de las personas mayores en España. <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>
- MARTÍN GARCÍA, M. (editor) (2003). Trabajo Social en Gerontología. Madrid: Síntesis.
- Pinazo, S. (2012). Les persones grans, proveïdors de coneixement i cures. El paper dels programes intergeneracionals. Educació social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 51, p.45 - p.66 4.- lliure
- PÉREZ ORTIZ, L. (2004) Envejecer en femenino. Algunas características de las mujeres mayores en España. Madrid: Observatorio de Personas Mayores, núm. 9.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

FITXA D'ADDENDA DE LA GUIA DOCENT 1r quadrimestre CURS 2020-21

Nom d'assignatura	33527 Trabajo social con Personas Mayores
-------------------	---



Titulació	Grau en Treball Social
-----------	------------------------

1. CONTINGUTS

Se mantienen los contenidos

2. VOLUM DE TREBALL I PLANIFICACIÓ TEMPORAL DE LA DOCÈNCIA

Se mantienen las actividades y el volumen de trabajo de la guía docente.

3. METODOLOGIA DOCENT

PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- *Todas las clases serán presenciales.*
- *Las tutorías serán preferentemente virtuales, aunque si se considera necesario podrán ser presenciales.*
- *En casos de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por la subida de materiales al Aula virtual, vídeo conferencia sincrónica y/o transparencias locutadas. En caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con el estudiantado mediante vídeo conferencia o fórum o chat en el aula virtual. Si se diera el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.*

PARA UN ESTUDIANTE VULNERABLE O AFECTADO

Los estudiantes que no puedan acudir a las sesiones presenciales por causa mayor justificada (con el justificante correspondiente), podrán substituir las prácticas en el aula por trabajo individual a distancia supervisado por el profesor/a.

1. 4. AVALUACIÓ

Se mantendrán los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En el caso del estudiante vulnerable o afectado la proporción de las actividades de grupo evaluables presenciales se trasladará a actividades individuales o grupales en línea

5. BIBLIOGRAFIA

Se mantendrá la bibliografía existente en el aula virtual y se facilitará material de consulta a lo largo del curso.